

BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS

Informe con EEEF de 31 de diciembre de 2023 ¹			Fecha de comité: 27 de febrero de 2024			
Periodicidad de actualización: Trimestral			Sector Bancos / Perú			
Equipo de Análisis						
Julio Rioja jrioja@ratingspcr.com		Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com		(511) 208.2530		
Fecha de información	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022 ²	jun-2023	dic-2023
Fecha de comité	29/05/2020	31/05/2021	30/03/2021	22/05/2023	22/09/2023	27/02/2024
Fortaleza Financiera	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Acciones Comunes	PEPCN2	PEPCN2	PEPCN2	PEPCN2	PEPCN2	PEPCN2
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Certificado de Depósitos Negociables (4° programa)	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+
Certificado de Depósitos Negociables (5° programa)	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+
Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa)	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Primera Clase - Nivel 2 (PEPCN2): Las acciones calificadas en esta categoría son probablemente más seguras y menos riesgosas que la mayoría de las acciones en el mercado. Muestran una buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

PECategoría I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

Categoría PEA: Depósitos en Entidades con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

PE1+: Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

Categoría PEA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Categoría PEA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PEB" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Los instrumentos de corto plazo podrán ser complementados si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías 2 y 3 inclusive. Las categorías de los depósitos de mediano y largo plazo, así como las de las emisiones de mediano y largo plazo, podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías "PEA" y "PEB".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las calificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en PEA+, Acciones comunes en PEPCN2, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA, Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa) en PE1+, Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa) en PEA, y otorgar al 5° programa de Certificado de Depósitos Negociables la calificación de PE1+, con perspectiva "Estable"; con información al 31 de diciembre de 2023. La calificación se fundamenta en el crecimiento de sus ingresos financieros, lo cual sumado a la adecuada eficiencia operativa, han permitido mitigar el incremento en el costo de fondeo, manteniendo los indicadores de rentabilidad sin mayor variación. Asimismo, muestra una estabilidad en los niveles de solvencia dada la continua capitalización de utilidades, y la adecuada liquidez para cumplir sus obligaciones con los activos más líquidos; adicionalmente, se considera la diversificación y el perfil de riesgo moderado de la cartera crediticia, la cual esta adecuadamente cobeturada. La calificación se limita por el alto apalancamiento. Finalmente, el respaldo de los accionistas fortalece su imagen corporativa.

Perspectiva

Estable

¹ EEEF No Auditados.

² EEEF Auditados.

Resumen Ejecutivo

- **Niveles adecuados de liquidez y concentración de depósitos.** A dic-2023, el Banco Interamericano de Finanzas presenta estables niveles de liquidez dada la estructura de pasivos financiados principalmente a través de las obligaciones con el público. La estructura de activos y pasivos del Banco mantiene proporciones similares respecto a períodos anteriores, manteniendo constantes los niveles de liquidez salvo variaciones propias de las operaciones diarias. La posición de liquidez del Banco permite contar con la capacidad de cumplir con sus obligaciones exigibles con los activos más líquidos. Los ratios de liquidez mensuales en promedio de BanBif se encuentran cercanos a lo presentado por el sector de banca múltiple, siendo en moneda nacional de 32.9% y extranjera 45.0%, cumpliendo con lo sugerido por la regulación local.
- **Diversificación de cartera de créditos y perfil de riesgo moderado.** BanBif mantiene un portafolio diversificado en donde predominan los préstamos a la industria manufacturera (22.9%), comercio (20.8%), actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (13.6%) y agricultura (10.0%). Asimismo, su cartera está compuesta principalmente por créditos mayoristas (~ 50%), resaltando el peso del corporativo con 26.3% y gran empresa con 22.5%; asimismo, el segmento retail (consumo + hipotecario), representa el 37.2% del total de créditos, por lo que el banco mantiene un perfil de riesgo moderado.
- **Calidad de cartera.** En cuanto al indicador de cartera atrasada o morosidad, este presentó un leve crecimiento con respecto al año previo, siendo 3.5% a dic-2023 (dic-2022: 3.4%), derivado de mayores atrasos ante el contexto económico actual y efectos climatológicos suscitados durante el año; mientras que el indicador de cartera de alto riesgo (CAR), este fue ligeramente menor, siendo 4.9% (dic-2022: 5.0%), esto debido al menor saldo de créditos refinanciados y reestructurados. Cabe precisar que Banbif tiene un bajo nivel de morosidad respecto al sistema (4.3%), el cual se da por la política crediticia del banco de otorgar créditos con perfil de mediano-bajo riesgo, con enfoque en la banca mayorista. Finalmente, el indicador de mora real³ ajustada aumentó en +50 pbs, siendo 6.2%, ello en línea con el mayor deterioro de cartera y un aumento de los castigos durante el año.
- **Holgados niveles de cobertura de cartera en riesgo.** Al corte de evaluación, la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados y cartera deteriorada se mantienen como uno de los más altos del mercado, siendo a dic-2023 de 161.4% y 115.2% (dic-2022: 182.6% y 125.6%), evidenciando niveles de cobertura por encima del promedio de la banca múltiple.
- **Indicadores de rentabilidad y resultados.** Al corte de análisis, el banco presentó una utilidad similar al periodo anterior, mostrando que continua con la recuperación luego del impacto de la pandemia COVID-19 y los efectos inflacionarios en el nivel de tasas del sistema; asimismo, esto se refleja en los indicadores de rentabilidad ROE y ROA, los cuales se mantuvieron en similares respecto al año previo, siendo de 10.8% y 0.9% respectivamente, (dic-2022: ROE: 12.0% y ROA: 0.9%), Cabe precisar que si bien se encuentra por debajo del sector, esto es característico del perfil al que se dirige la compañía.
- **Nivel de Solvencia adecuado.** A dic-2023, el Ratio de Capital Global se situó en 14.7%, incrementándose +70 pbs respecto al cierre anterior (dic-2022: 14.0%), pero ubicado por debajo del promedio del sector de banca múltiple (16.4%), aunque manteniéndose por encima de lo establecido por la SBS a la fecha (9.0%)⁴. El ratio de capital global del Banco se encuentra por encima de la tolerancia interna establecida por la administración (13.5%). Se considera que el nivel de solvencia actual del Banbif es adecuado, dado que su crecimiento y calidad de activos va en línea con la rentabilidad que genera, lo cual refleja poca fluctuación en este indicador de manera histórica (alrededor de 14.0%).
- **Respaldo económico del Grupo Fierro y participación de IFC como accionista minoritario.** El Grupo Fierro es un conglomerado económico, líder en el rubro industrial y financiero, con inversiones en el sector financiero, inmobiliario, químico, entre otros; Perú es el país donde el Grupo cuenta con mayor presencia. Cabe destacar que Internacional Finance Corporation, se encuentra adscrita al Banco Mundial, e ingresó como accionista en el 2013, fortaleciendo el patrimonio e imagen corporativa de BanBif. Cabe mencionar que BanBif ya no registra una clasificación internacional de grado de inversión, ello ante la reducción del rating soberano peruano.

Factores Clave

Factores para un incremento en la calificación.

- No aplica. El banco cuenta con la calificación más alta dentro de la banca múltiple.

Factores para una reducción en la calificación.

- Aumento en los niveles de morosidad o deterioro de cartera igual o por encima del nivel de la banca de forma sostenida, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones.
- Incremento sostenido en los niveles de concentración de deudores o depositantes.
- Altos niveles de palanca de manera sostenida, reduciendo la capacidad del banco para cubrir sus activos en riesgo.
- Deterioro de márgenes producto de una caída de las colocaciones y/o menor de calidad de cartera.

³ Cartera en Alto Riesgo + Castigos (suma de los últimos 12 meses) / Cartera Directa Bruta + Castigos (suma de los últimos 12 meses).

⁴ Conforme la resolución SBS N° 03952-2022, se determinó el nuevo límite global para los requerimientos de solvencia, donde a mar-23 era de 8.5%, entre abr/ago-23 es 9.0%, entre sep-23/feb-24 es 9.5% y a partir de mar-24 en 10.0%. Luego, se modificó el plazo con la Resolución 274-2024, donde el nuevo cronograma es: a mar-23 era de 8.5%, entre abr/ago-24 es 9.0%, entre sep-24/feb-25 es 9.5% y a partir de mar-25 en 10.0%.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros SBS del 31 de diciembre del 2018 al 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, ratios, castigos y detalle de cartera vencida con EEFF SBS. Información pública en la SBS, informes, manuales y gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales, gestión de riesgo de mercado, información pública SBS.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información requerida.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos previsibles):** El nivel de apalancamiento es uno de los niveles más altos del sector, lo que podría conllevar a un mayor riesgo ante escenarios de estrés en los depósitos. El entorno económico está siempre relacionado a cualquier incertidumbre política que se genere en el país, así como la afectación de la cartera, dado el impacto de los fenómenos climatológicos en la costa y sierra de Perú, que han provocado cuantiosas pérdidas en la economía local, y a su vez podrían continuar durante el 2024 con la llegada del FEN Costero, lo que afectaría el desempeño y capacidad de pago de diversos sectores y segmentos en los que el banco tiene exposición. Al presente corte, la morosidad del banco se ha incrementado respecto al año previo, al igual que la mora real derivado de mayores castigos. Adicionalmente, la entidad ha constituido porcentaje adecuado de provisiones que cubren la totalidad de la cartera de alto riesgo, pero podría darse el escenario de aumentar las provisiones y afectar los resultados en mayor medida. Por otro lado, es posible que la cartera crítica o pesada se incremente conforme se evidencie problemas financieros en los clientes del banco.

Hechos de Importancia

- El 21 de febrero de 2024, se comunicó que se realizará el día 22/02/2024 una emisión privada de Bonos Subordinados; pertenecientes a la 7ma Emisión del 3er Programa de Bonos Subordinados de BanBif. El monto será de S/ 19,500,000.00, a un plazo de 12 años, en moneda soles VAC.
- El 09 de febrero de 2024, se comunicó la Redención de la Serie B de la 3era Emisión del 4to Programa de CDNs de BanBif.
- El 19 de diciembre de 2023, se informó la colocación privada de la 6ta Emisión del 3er Programa de Bonos Subordinados de Banbif por un monto de S/ 15,000,000.00, a plazo de 10 años, en moneda soles VAC.
- El 18 de diciembre de 2023, se informó la redención de la serie A de la 3era Emisión del 4to Programa de CDNs de Banbif.
- El 13 de diciembre de 2023, se informó el calculo de la nueva tasa de la serie A, B y C de la 3era Emisión del 2do Programa de Bonos Subordinados, la cual ascendió a 9.26050% para la A y B, y 9.16050% para la C (estas incluyen SOFR, más spread, más parte fija).
- El 29 de noviembre de 2023, se comunicó que BanBif realizó una Colocación Privada de Bonos Subordinados; pertenecientes a la 5ta Emisión del 3er Programa de Bonos Subordinados de BanBif. El monto fue de S/ 50,000,000.00 a plazo de 12 años, a moneda en soles VAC.
- El 09 de noviembre de 2023, se comunicó que se llevó con éxito la Asamblea Especial de Obligacionistas y se aprobó, mediante el uso de las Cartas Poder enviadas por los inversionistas, la migración de la tasa variable Libor 6 meses a CME 6 meses Term SOFR + 42.826 puntos básicos.
- El 18 de octubre de 2023, se comunicó la amortización total y al pago de intereses de la Serie B de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados de BanBif.
- El 17 de agosto de 2023, se comunicó que no se llegó a la mayoría mínima en la asamblea especial del 2do programa de Bonos Subordinados, por lo que se declaró desierta. De igual manera, el 24 de agosto de 2023, no se llegó a la mayoría mínima en la segunda convocatoria.
- El 11 de agosto de 2023, se convocó a asamblea de obligacionistas del 2do programa de Bonos Subordinados para aprobar un nuevo índice de tasa variable de los bonos (reemplazando la tasa Libor 6 meses por la tasa US 6 month term SOFR propuesta), y en consecuencia aprobar una adenda al complemento del prospecto marco y al contrato complementario, entre otras autorizaciones referidas en el aviso.
- El 10 de agosto de 2023, se comunicó que se realizó una colocación de la Serie E de la Tercera Emisión del Cuarto Programa de CDNs de BanBif. El monto fue de S/ 80,000,000.0 a un plazo de 360 días, con un rendimiento implícito de 7.9375%.

- El 26 de julio de 2023, se comunicó que se realizó una colocación privada de Bonos Subordinados, pertenecientes a la 4ta Emisión del 3er Programa de Bonos Subordinados del Banbif. El monto fue de S/ 65,000,000.0 a un plazo de 10 años, moneda en soles VAC, y serie única, con frecuencia de pago de intereses semestral.
- El 18 de julio de 2023, se comunicó que se recibió la opinión favorable vía resolución SBS (N° 02389-2023) para que el Banbif realice la emisión del 5to Programa de Certificados de Depósito Negociables hasta por un monto máximo de US\$ 200,000,000.0 o su equivalente en soles.
- El 11 de julio de 2023, se registró el 2do Prospecto Marco correspondiente al 3er Programa de Bonos Subordinados en el registro público de valores.
- El 26 de junio de 2023, se anunció la redención de la serie A de la 2da Emisión del 1er Programa de Bonos Subordinados.
- El 13 de junio de 2023, se anunció la próxima tasa variable (9.15043%) para la serie A y B de la 3era Emisión del 2do Programa de Bonos Subordinados. Para la serie C la tasa variable será de 9.05043%.
- El 09 de junio de 2023, se anunció el resultado de la colocación de la serie D de la 3era Emisión del 4to Programa de Certificado de Depósito Negociables. El monto colocado fue de S/ 80,000,000.00, a una tasa fija de 8.03125% y a vencimiento de 360 días.
- El 06 de junio de 2023, se anunció la colocación de la serie D de la 3era Emisión del 4to Programa de Certificado de Depósito Negociables.
- El 18 de mayo de 2023, se comunicó los acuerdos de Juntas Universales y Otros órganos, donde se aprobaron entre varios puntos la capitalización de utilidades y su inscripción en registros públicos, y la aprobación del 5to programa de Certificado de Depósitos Negociables por US\$ 200.0 MM.
- El 25 de abril de 2023, se informó la conformación de los comités del directorio del banco.
- El 17 de abril de 2023, se ha procedido a pre cancelar en su totalidad el préstamo subordinado otorgado por el International Finance Corporation – IFC, desembolsado en julio de 2014. Cabe indicar que dicha precancelación cuenta con opinión favorable de la SBS (mediante resolución No. 02947-2022) y coordinada con el IFC.
- El 28 de marzo de 2023, se anunció el resultado de la colocación de la serie C de la 3era Emisión del 4to Programa de Certificado de Depósito Negociables. El monto colocado fue de S/ 80,000,000.00, a una tasa fija de 8.34375% y a vencimiento de 360 días.
- El 23 de febrero de 2023, BanBif realizó una emisión privada de Bonos de Arrendamiento Financiero, correspondientes a la serie A de la Cuarta Emisión del Tercer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero por USD 4,000,000.00 (cuatro millones de dólares de los Estados Unidos de América), a un plazo de 366 días, pagaderos al vencimiento.

Contexto Económico⁵

En el 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.6% respecto al 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a dic-2023, los que presentaron crecimiento fueron Minería e Hidrocarburos (+9.5%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), Energía (+3.7%, impulsado principalmente por la mayor generación de electricidad durante el primer semestre del año) y Comercio (+2.4%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron Construcción (-7.9%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector Manufactura (-8.2%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros), Agropecuario (-2.9%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-19.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte). Los choques de oferta durante el 2023 tuvieron impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, redujo el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tuvieron un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en el año.

⁵ Fuente: BCRP Reporte de Inflación dic-2023 / INEI Informe Técnico febrero-2024
www.ratingspcr.com

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (E)	2025 (E)
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.0%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	9.5%	2.0%	2.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-8.2%	3.9%	4.1%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	3.9%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.7%	10.5%	14.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.24%	2.3%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.34	3.50	3.88	3.83	3.71	3.78 – 3.80	3.78 – 3.85

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación de noviembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Sin embargo, para 2024, se estima que la proyección de crecimiento volvería a crecer en 3.0% impulsadas por varios factores, incluyendo un aumento en el consumo privado, la normalización de precios, y la expectativa de una economía más expansiva debido a la reducción de las tasas de interés; sin embargo, la presencia del Fenómeno de El Niño y su impacto son considerados factores de riesgo que podrían influir en estas proyecciones, la proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderado en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 2.3% al cierre del 2024, una baja respecto al reporte previo (3.4%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria.

Con ello, el Perú sería una de las primeras economías de la región en lograr retornar la inflación y en particular, la inflación sin alimentos y energía (inflación subyacente) dentro de su rango meta. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.0% en el 2025. El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyeron principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (ii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iii) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (iv) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

Contexto Sistema⁶

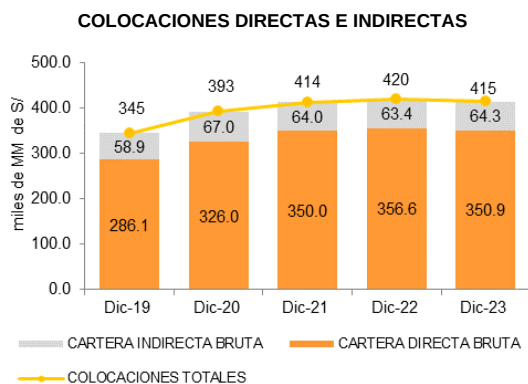
Colocaciones

La cartera total de la Banca Múltiple, a dic-2023, totaliza los S/ 415,154 MM, que implica una reducción de -1.1% (-S/ 4,799 MM) respecto a dic-2022; no obstante, creció ligeramente en +0.3% (+S/ 1,184 MM) respecto a jun-2023. Esta reducción se da principalmente por los créditos directos, que cayeron en -1.6% (-S/ 5,720 MM), mientras que los créditos indirectos aumentaron en +1.5% (+S/ 921 MM), considerando los mismos cortes. En línea con lo anterior, los créditos directos vienen mostrando una tendencia bajista, esto relacionado principalmente a la desaceleración económica originada por efectos climatológicos en la zona norte del país durante el primer semestre del 2023, además del endurecimiento del nivel de tasas a partir del 2022 y el efecto rezago de la inestabilidad política ocasionada durante el último mes del 2022; esto sumado ya a las políticas más conservadoras por parte de las mismas instituciones en cuanto a la originación. Cabe precisar que el BCRP ha reducido las tasas de referencia a partir del último trimestre del 2023 (de 7.75% en ago-2023 a 6.50% en ene-2024), lo cual está ligado a la reducción de la inflación y, a la vez, poder reactivar la economía, contrastando así la caída del primer semestre. En detalle, la cartera directa bruta totalizó los S/ 350,865 MM.

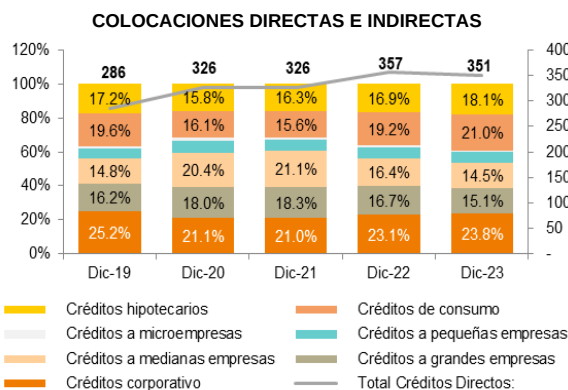
Respecto a los créditos empresariales, estos se redujeron de forma relevante, cayendo en -6.1% (-S/ 13,831 MM), lo cual fue contrastado con el crecimiento de los créditos de consumo e hipotecarios, los cuales avanzaron en +7.3% (+S/ 5,005 MM) y +5.1% (+S/ 3,107 MM). Respecto a la variación interanual por segmentos, todos presentaron una contracción a excepción de los corporativos, siendo el de mayor caída la mediana empresa (-12.7%, -S/ 7,428 MM), grandes empresas (-10.8%, -S/ 6,437 MM), y en menor monto Microempresas (-15.9%, -S/ 659 MM) y pequeña empresa (-1.6%, +S/ 365 MM); contrastado por el ligero aumento del corporativo (+1.3%, 1,058 MM).

Cabe precisar que el segmento no minorista ha registrado caídas importantes (con excepción del corporativo que repuntó durante el último trimestre del año con la bajada de tasas), ello debido a la reducida demanda de créditos de inversión en nuevos desembolsos que reemplacen a los vencimientos de los programas del gobierno, la apreciación del sol (el crédito mayorista está compuesto casi el 50% por préstamos en moneda extranjera), y la menor actividad económica.

⁶ Fuente: SBS.
www.ratingspcr.com



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A diferencia de ello, se tiene mayor crecimiento en el segmento retail, el cual se refleja principalmente en el incremento de saldos de tarjetas de crédito, lo cual es un poco atípico para el contexto económico actual, sin embargo, esto ha generado un mayor índice de morosidad de este producto (6.3%, +210 pbs respecto a dic-2022) y en consecuencia del segmento, por lo que puede estar ligado a una pérdida de capacidad de pago ante la reducción del ingreso real de las familias ante la persistente inflación, menores transferencias, reducción importante de salarios en diversos sectores (principalmente los relacionados al comercio, manufactura, construcción y servicios) o la pérdida de otros ingresos que obtenían en condiciones económicas más favorables.

PARTICIPACIÓN POR SEGMENTOS EN CRÉDITOS DIRECTOS

Segmento	Participación	
	Dic-2022	Dic-2023
Créditos corporativos	23.1%	23.8%
Créditos a grandes empresas	16.7%	15.1%
Créditos a medianas empresas	16.4%	14.5%
Créditos a pequeñas empresas	6.5%	6.5%
Créditos a microempresas	1.2%	1.0%
Créditos de consumo	19.2%	21.0%
Créditos hipotecarios para vivienda	16.9%	18.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a los créditos por sectores económicos, los que presentaron una mayor reducción de saldos fueron Comercio con -8.3% (-S/ 4,809 MM) y Manufactura (-6.2%, -S/ 3,207 MM), Intermediación (-21.5%, -S/ 2,665 MM), Electricidad, Agua y Gas (-14.4%, -S/1,344 MM), Agricultura (-9.7%, -S/ 1,345 MM), entre otros menores; esto en línea con el efecto del FEN costero en las condiciones climáticas, aumento de costes financieros, reducción de ingresos, rigidez para otorgar créditos y problemas políticos que frenan la confianza de la inversión. Se espera que las MYPE de estos sectores más expuestos como Manufactura, Agro y Transporte sufran mayores impactos, lo que podría llevar a una menor demanda de financiamientos durante el 2024.

La principal modalidad de financiamiento directo en la Banca Múltiple son los préstamos y los créditos hipotecarios, dado que representan 48.2% y 15.3% de la cartera, respectivamente (dic-2022: 49.6% y 14.4%), complementando por cartas fianza (14.0%), otros créditos (6.6%), comercio exterior (5.4%), tarjetas (5.3%), *leasing* (3.7%), entre otros menores, manteniendo su tendencia histórica. Asimismo, los productos que mostraron una variación positiva respecto a dic-2022 fueron: tarjetas de crédito (+8.0%; +S/ 1,641 MM), los créditos hipotecarios (+5.1%; +S/ 3,107 MM) y cartas fianza (+3.0%, +S/ 1,663 MM); contrastado por el menor financiamiento vía préstamos (-4.0%; -S/ 8,266 MM), y otros en menor medida.

La cartera de créditos indirectos totalizó S/ 62,289 MM, mayor en +1.5% (+S/ 921 MM). Se dio un incremento ligero por el mayor saldo de cartas fianza en un +3.0% (+S/ 1,663 MM), que representa el 90.1% del total de créditos indirectos, contrastado por la reducción de cartas de crédito y aceptaciones bancarias, lo cual podría ligarse al menor dinamismo del comercio exterior y la fuerte caída del sector agro.

Calidad del portafolio

La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a dic-2023, totalizó los S/ 15,140 MM, representando el 4.3% (dic-2022: 3.9%) de los créditos directos. Este incremento se da debido a los mayores créditos atrasados (+7.6%; +S/ 1,069 MM) y la reducción de la cartera de créditos directos brutos (-1.6%). El incremento de saldos de créditos atrasados se encuentra impulsado principalmente por mayores créditos atrasados en los segmentos de consumo (+54.9%, +S/ 1,034 MM), pequeña (+16.7%, +S/ 316 MM) y mediana empresa (+2.0%, S/ 132 MM), lo cual fue compensando con una reducción de los créditos atrasados en el segmento corporativo (-59.3%, -S/ 387 MM).

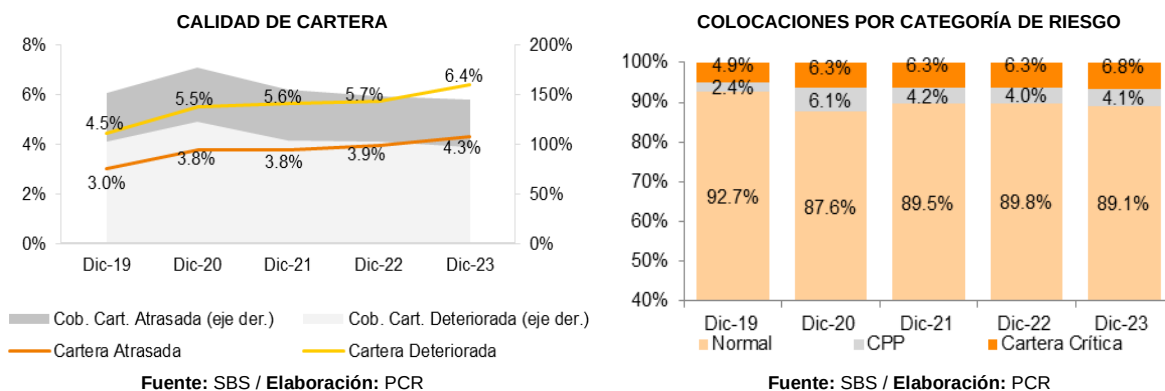
La cartera de alto riesgo (CAR) de la Banca Múltiple a dic-2023 es de 6.4%, mayor al cierre de 2022 (5.7%), manteniéndose por encima del promedio histórico (5.2%). Esta variación corresponde al incremento de la morosidad y

refinanciamientos de créditos desde el inicio de la pandemia, que la ubicó por encima del 5%. En detalle, el incremento de créditos atrasados interanual se da por la variación en los créditos en los créditos vencidos (+16.7%, S/ 1,139 MM), en contraste de los créditos en cobranza judicial (-1.0%, -S/ 70 MM).

Respecto al financiamiento a personas naturales, a dic-2023 el segmento de créditos de consumo registró una CAR de 6.2%, (dic-2022: 4.5%). Este incremento se ve explicado por el incremento de la CAR en consumo revolving (+100 pbs, 6.4%) principalmente por mayores atrasos en toda la Banca Múltiple, resaltando en saldo por los grandes bancos y en variación por los bancos retail, que tuvieron incrementos de casi el cien por ciento, mientras que la CAR de consumo no revolving (+200 pbs, 6.2%) se da principalmente en los grandes bancos, principalmente uno enfocado en retail, así como los bancos retail con variaciones importantes; esto fue compensado por menores refinanciamientos en general. La CAR del segmento hipotecarios se ubicó en 4.4% (dic-2022: 4.2%), ligeramente mayor lo cual puede estar explicado por cierto deterioro de capacidad de pago en familias al reducir su renta disponible, principalmente en zona urbana, así como efectos inflacionarios.

El resto de segmentos como las pequeñas (+200 pbs, 12.2%) y medianas (+280 pbs, 2.8%) empresas, también sufrieron incrementos en la CAR, lo cual se explica por el contexto económico ralentizado durante el 2023, además de los efectos climatológicos, elevado riesgo de refinanciamiento en dichos segmentos ante el contexto de tasas, y los riesgos políticos y sociales. Por otro lado, la CAR ajustada por castigos⁷ fue de 8.5% al corte de dic-2023, aumentando en +140 pbs respecto al cierre de dic-2022 (7.1%), explicado por un mayor monto de castigos anualizados (+51.7%; +S/ 2,746 MM), explicado por los efectos comentados previamente, así como culminados diversos periodos de gracia de algunos créditos y agotamiento de medidas como refinanciamientos y reestructuraciones.

El indicador de cartera pesada o crítica⁸, a dic-2023, se incrementó a 6.8% (dic-2022: 6.3%). Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia (dic-2019: 4.9%) e histórico (5.7%). Por otro lado, el incremento del riesgo en los próximos meses en diversos sectores económicos ante el posible debilitamiento de la situación financiera de las empresas que abarcan, generó que la participación de la categoría “Dudoso” (+0.3 p.p.) y “Pérdida” (+0.2 p.p.) sea mayor, en compensación de una menor participación de la categoría “Normal” (-0.6 p.p.).



Evolución de la cartera reprogramada en el sector bancario

A nov-2023, el saldo de créditos reprogramados por la Banca Múltiple totalizó S/ 13,173 MM, lo cual refleja una reducción de -41.4% (-S/ 9,299 MM) respecto a diciembre de 2022. El Banco de Crédito es el que mantiene mayor saldo de reprogramados con aproximadamente el 50% del total, seguido del BBVA e Interbank con una representatividad de 17.9% y 13.6%. En el caso de los créditos reprogramados de Reactiva para la Banca Múltiple, el total asciende a S/ 6,355 MM (95.6% del total de saldos de Reactiva), donde los de mayor participación son de igual manera los grandes bancos. Cabe precisar que el peso de los créditos de reactiva es de 1.9% respecto a los créditos totales de la Banca Múltiple,

Cabe precisar que en jun-2023, se emitió la modificación del Reglamento Operativo (DU Nro. 011-2022) que define los requisitos y características con las que se brindará nuevas facilidades de pago (reprogramaciones) a los clientes beneficiados por el programa Reactiva Perú, las cuales son: i) Deben estar vigentes. ii) Si a la fecha los créditos Reactiva Perú desembolsados son menores a S/ 750,000, puede solicitar esta nueva facilidad. Sin embargo, si a la fecha sus créditos Reactiva Perú desembolsados están entre S/ 750,000 y S/10,000,000, es necesario informar una reducción en ventas mayor o igual al 30% en el cuarto trimestre del año 2022 con relación al cuarto trimestre del año 2019. Esto se valida a través del Reporte Tributario de SUNAT. Este requisito no se exige a los créditos otorgados a las empresas del sector turismo. iii) Se puede solicitar esta nueva facilidad, independientemente de si se fue o no beneficiado con la reprogramación del 2021. iv) Se deben encontrar calificados como 100% Normal o CPP (Con Problemas Potenciales) al momento de solicitar tu reprogramación.

⁷ (Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M) / (colocaciones directas + castigos 12M).

⁸ Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.
www.ratingspcr.com

Finalmente, el saldo de otros créditos de apoyo a la Banca Múltiple como FAE-MYPE tienen saldos menores, que totalizan los S/ 28.3 MM; mientras que Reactiva tiene un saldo de S/ 6,651 MM, a nov-2023. Asimismo, dado el nuevo programa de apoyo Impulso Myperú, este registra un saldo de S/ 761.2 MM, donde la mayor participación la tiene Mibanco con 65.8% del total.

Últimos oficios SBS

DU N° 039-2023 (29.11.2023), se extendió el alcance del Programa Impulso Myperu, el cual aplicaría para créditos menores a S/ 10 MM, en la cual se aplica el otorgamiento de una garantía a los créditos para capital de trabajo, adquisición de activos fijos, consolidación financiera o compra de deuda, así como el otorgamiento de un “bono al buen pagador de IMPULSO MYPERU” (BBP) a los deudores que cuentan con crédito en el marco de este programa y han cumplido oportunamente con los pagos. En principio fue para las MYPE, pero mediante el presente decreto, se extendió para todas las empresas del país; a fin de afrontar los efectos del incremento de riesgos climatológicos, presiones inflacionarias y los altos costos para el financiamiento de las empresas. El monto máximo de garantía es por S/ 2,000 MM.

Oficio Múltiple N° 12174-2023-SBS (15/03/2023), establece que las ESF pueden modificar, si es que así lo consideran, las condiciones contractuales de los créditos de deudores minoristas, que puedan haber sido afectados por eventos que conducen a declaratorias de Estado de Emergencia dictadas por el Estado, sin que esta modificación constituya una refinanciación, en la medida que cumplan los siguientes criterios y lineamientos:

- 1) Que, al cierre del mes anterior a la declaratoria de Estado de Emergencia, los deudores se hayan encontrado clasificados en la empresa como Normal o CPP y con un atraso no mayor a 30 días calendario; o, que presenten un atraso no mayor a 30 días calendario a la fecha de reprogramación.
- 2) El plazo total no se extienda por más de 6 meses del plazo original.
- 3) Las operaciones de crédito que hubieran sido objeto de alguna reprogramación previa cuenten con el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses previos a la fecha de reprogramación
- 4) En el caso de modificaciones contractuales unilaterales de créditos revolventes por tarjetas de crédito sin previo aviso, proceden aquellas que consideren el íntegro de la deuda en un nuevo cronograma. En el caso de modificaciones contractuales de tarjeta de crédito individuales, la empresa puede adicionalmente ofrecer a sus clientes la extensión o período de gracia para el pago mínimo.

Mediante resolución N° 02368-2023 (19/07/2023), se modificó el reglamento para la clasificación del deudor y exigencia de provisiones. La norma actualmente vigente, emitida en 2008, establece como umbral para definir a una mediana empresa, que acredite una deuda igual o mayor a S/ 300 M. La modificación cambia el criterio de monto de deuda a ventas anuales, estableciendo un umbral de ventas anuales igual o mayor a S/ 5.0 MM. Esto cambiaría el perfil de las empresas que están dentro de la categoría “Medianas”, y las Mype podrían ser gestionadas de manera más eficiente.

Mediante Resolución SBS N° 03952-2022 (22/12/2022), se aprobó modificar el reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, aprobado por Resolución SBS N° 14354-2009 y sus normas modificatorias. En esta resolución, se establece un cronograma de adecuación a los nuevos límites de solvencia, siendo el siguiente:

Plazo	Mínimo Capital Ordinario N1	Mínimo Patrimonio Efectivo N1	Límite Global
Enero de 2023 a Marzo de 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2023	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2023 a Febrero de 2024	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2024 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Cabe precisar que, mediante la resolución N° 0274-2024, la SBS modificó los cronogramas de adecuación de diversas disposiciones regulatorias asociadas a la solvencia del sistema financiero, la cual estaría relacionada a la proyección que se tiene del PBI en el corto plazo y la incertidumbre sobre los posibles efectos del Fenómeno El Niño.

Ante ello, se dispuso lo siguiente:

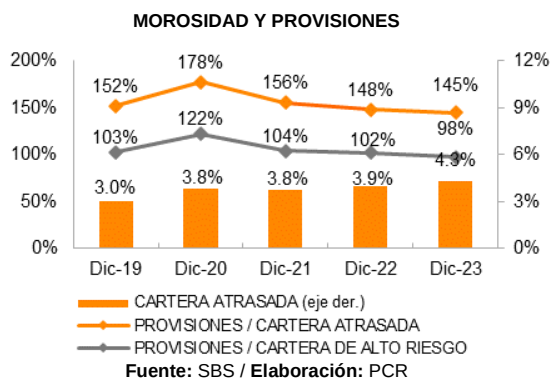
- El Ratio de Capital Global de 9.5% cuyo vencimiento se daba en mar-2024, pasará a tener como nuevo inicio sep-2024.
- El Ratio de Capital Global de 10.0% cuyo vencimiento se daba en sep-2024, pasará a tener como nuevo inicio mar-2025.
- El cronograma de deducción de activos intangibles del patrimonio efectivo se ha dispuesto mantener el porcentaje de 70% hasta dic-2024, siendo el incremento al 80% a partir de ene-2025.

Con ello, el cronograma quedaría de la siguiente manera:

Plazo	Mínimo Capital Ordinario N1	Mínimo Patrimonio Efectivo N1	Límite Global
Enero de 2023 a Marzo de 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2024	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2024 a Febrero de 2025	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2025 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

Cobertura del portafolio

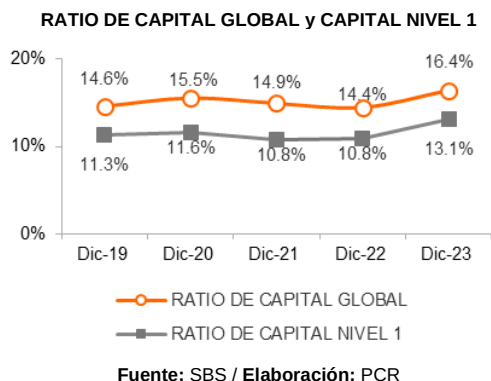
La Banca Múltiple redujo la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados en -390 pbs a dic-2023, dando un registro de 144.6%, debido al incremento de la morosidad en la banca, contrastadas por las mayores provisiones, ello en línea al contexto económico actual, vencimiento gradual de los programas de apoyo, elevada inflación, prevención ante posibles deterioros por el FEN, entre otros. En cortes anteriores se tomaron medidas prudenciales ante el potencial deterioro de cartera, principalmente en el segmento de créditos de consumo por la coyuntura de pandemia. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada o cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, reduciéndose a 97.7% (dic-2022: 102.3%), estando por debajo de los niveles prepandemia (dic-2019: 103.1%).



Solvencia⁹

Al cierre de dic-2023, el ratio de capital global (RCG) de la banca se ubicó en 16.4%, registrando un aumento de +200 pbs de forma interanual, dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +10.2% (+S/ 7,011 MM), respecto a dic-2022, esto en línea con los mejores resultados de la banca a pesar del contexto, así como por lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, cuya adecuación empezó a partir del 2023, donde se determinaron diversos cambios, como por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por riesgo de crédito al capital, entre otros; Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución del límite global, que al corte de dic-2023, se encuentra en 9.5%, según la última actualización del plan de adecuación establecido por la SBS (Res. N° 03952-2022), el cual será hasta sep-2024.

Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se redujo a 6.6 veces al cierre de dic-2023 (dic-2022: 8.0 veces), dado el efecto de la capitalización de utilidades y fortalecimiento del patrimonio efectivo, el efecto amortización de los créditos de apoyo y reducción de financiamiento a mercado y subordinado. Cabe precisar que, acorde con lo mencionado por el regulador, en un escenario estresado, la solvencia del sistema financiero en general se mantendría resistente frente a potenciales choques severos locales e internacionales, lo cual haría que en los próximos dos años la solvencia del sistema financiero este cercana al 13.5%.



⁹ Fuente: SBS. La data de solvencia disponible a la fecha de elaboración del informe está a nov-2023.
www.ratingspcr.com

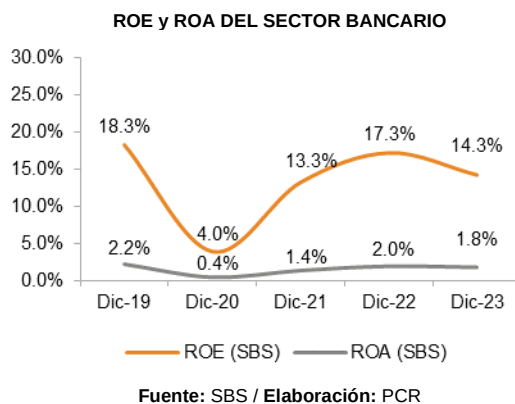
Performance y rentabilidad

Al cierre de dic-2023, los ingresos financieros de la Banca Múltiple totalizaron los S/ 45,881 MM, mostrando un importante crecimiento respecto a dic-2022 de +22.2% (+S/ 8,349 MM). Ello, debido al desembolso de nuevos créditos con tasas de interés más elevadas, siguiendo la línea de la tasa de referencia, que compensó la ralentización de las colocaciones. En efecto, analizando a detalle la composición de los ingresos, los ingresos por créditos directos se incrementaron en +23.5% (+S/ 6,814 MM), totalizando S/ 35,820 MM (78.1% de los ingresos financieros). Asimismo, en esa línea está el rendimiento del disponible e inversiones que tuvieron un incremento relevante.

Respecto a los gastos financieros, estos también se incrementaron en +50.5% (+S/ 4,589 MM), totalizando los S/ 13,674 MM, producto de un escenario de constantes incrementos de la tasa de interés de referencia por parte del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 0.25% en marzo de 2021 a 6.5% a la fecha¹⁰. Cabe señalar que, el incremento de la tasa de interés de referencia corresponde a un accionamiento de BCRP para la normalización de la posición de política monetaria ante niveles de inflación por encima del rango meta. El efecto en el resultado bruto de estas variaciones en los ingresos y gastos financieros fue positivo, con un incremento de +13.2% (+S/ 3,760 MM), totalizando S/ 32,207 MM.

Respecto a los gastos por provisiones, se incrementaron de forma relevante, totalizando los S/ 4,273 MM al presente corte (jun-2022: S/ 2,289 MM), lo cual está asociado al mayor riesgo derivado del efecto político y climático registrados durante el primer semestre del presente año, el cual ralentizó muchos sectores económicos y elevó los niveles de mora hasta la fecha, además del vencimiento de diversas medidas de apoyo por parte del regulador (reprogramaciones). Debido a que se registraron mayores gastos por provisiones (+76.2%, +S/ 4,440 MM), el resultado financiero neto de la Banca Múltiple se redujo en -3.0% (-S/ 680 MM) en comparación con dic-2022, resultando en S/ 21,942 MM y representando el 47.8% sobre los ingresos financieros (dic-2022: 60.3%).

El resultado operativo neto fue de S/ 13,565 MM, una reducción de -10.2% (-S/ 1,540 MM) respecto a dic-2022. Finalmente, a dic-2023, luego de provisiones e impuesto a la renta y venta de cartera, el resultado neto de la banca múltiple totalizó S/ 9,226 MM, monto menor en -8.8% (-S/ 893 MM) de forma interanual, lo que representa un margen neto de 16.9%, menor al de dic-2022 (22.1%). En consecuencia, los indicadores ROE y ROA alcanzaron un resultado de 14.3% y 1.8%, respectivamente (dic-2022: 17.3% y 2.0%). Es importante señalar que, a pesar de la reducción de los niveles de inflación a nivel local, se esperaría que el nivel de tasas aún se mantenga relativamente alto, a pesar de que las tasas activas y pasivas en el mercado bancario ya se vienen reduciendo, lo cual podría generar un mayor dinamismo de los financiamientos en el sistema.



Análisis de la Institución

Reseña

El Banco Interamericano de Finanzas (en adelante BanBif o el banco) recibió autorización de funcionamiento en febrero de 1991 para operar como banco comercial. Asimismo, en 1998, se autorizó la modificación de su denominación social de Banco Interamericano de Finanzas S.A.E.M.A. a Banco Interamericano de Finanzas S.A. (BIF), para luego modificarse nuevamente a Banco Interamericano de Finanzas. En septiembre del 2011 el banco presentó su nuevo logo e imagen corporativa (BanBif), producto de la implementación de una nueva estrategia comercial.

El objetivo de BanBif, es la intermediación financiera enfocada principalmente en los segmentos de medianas y grandes empresas, así como en banca personal. Acorde con la regulación local, está facultado a captar y colocar recursos financieros, además de efectuar servicios bancarios y operaciones de banca múltiple. Cabe precisar que para el 2024, el BanBif espera diversificar la cartera de colocaciones y de depósitos, a través de la oferta de productos más sofisticados de tesorería a pedido de clientes, y mantener el crecimiento de los volúmenes de la cartera de créditos conforme vaya recuperándose el entorno económico del país.

¹⁰ A enero del 2024, el BCRP bajó la tasa de interés de referencia a 6.50% según el programa monetario.
www.ratingspcr.com

Grupo Económico

El banco forma parte del grupo empresarial de origen español Ignacio Fierro conocido como Grupo Fierro (en adelante el Grupo o IF). El Grupo surgió en la década de los 50 y actualmente cuenta con más de 10,000 colaboradores en 20 sectores económicos. Asimismo, tiene presencia en España, Tailandia, América Latina y Estados Unidos.

El Grupo Bancario IF se encuentra conformado por instituciones financieras como Banco Exterior (Venezuela), BanBif (Perú), Banco Internacional (Ecuador), Banco Internacional (Guatemala), International Finance Bank (USA), y Ebna Bank (Curazao). El Grupo opera en Perú desde el año 1961, y a la fecha se encuentra presente en distintos sectores, entre los que destacan banca y finanzas, químicos, plásticos, licores, y construcción. Perú y Argentina, es donde el Grupo cuenta con mayor presencia.

Accionistas y Directorio

Las acciones del banco se encuentran distribuidas entre:

Accionistas	Acciones	V. Nominal	Importe (millones de S/)	Participación
Landy S.A (Suiza)	19.5	30.00	583.8	43.71%
Britton S.A (Suiza)	19.4	30.00	582.5	43.62%
International Finance Corporation (IFC)- USA	5.6	30.00	169.2	12.67%
Total	44.5	30.00	1,335.5	100.00%

Fuente: BanBif / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - DICIEMBRE 2023

Directorio		Plana Gerencial	
Sandro Gustavo Fuentes Acurio	Presidente	Juan Carlos García Vizcaino	Gerencia General
Juan Carlos García Vizcaino	Vicepresidente	Glenn Oscar Fort Dasso	Vicepresidencia Banca Mayorista
Alfredo Miguel Torres Guzmán	Director	Luis Mella Baldovino	Vicepresidencia Banca Minorista
Kathleen Collins Barclay	Director	Jorge Luis Sifuentes	Vicepresidencia Tecnología y Operaciones
Álvaro Merino Reyna	Director	Juan Carlos Orrego Gonzales	Vicepresidencia de Control Financiero y Adm
Vinka Samohod De La Villa	Director	Víctor Larrea Vilela	Vicepresidencia Asesoría Legal
Guillermo Manuel Jesús Álvarez-Calderón Meléndez	Director	Kenneth Figuerola Duthurburu	Vicepresidencia de Control de Riesgos
		Hernán Berenguel Paredes	Vicepresidencia de Estrategia e Innovación
		Victor Orbezo Gayoso	Vicepresidencia de Riesgos
		Milagros Aguilar Portugal	Vicepresidencia de Gestión y Desarrollo de Personas
		César Martínez La Rosa	Vicepresidencia de Auditoría Interna

Fuente: BanBif / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial¹¹

Producto del análisis efectuado, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, Banbif identifica a sus grupos de interés y elabora estrategias para fomentar la participación de estos a través del programa Voluntariado Corporativa, talleres, capacitaciones a emprendedores, auditorías a proyectos, entre otros. El banco cuenta con una política formal que promueve la eficiencia energética reemplazando aires acondicionados más modernos, uso de luces led, y oficinas que consumen 30% de energía por paneles solares; de reciclaje, clasificando de forma planificada desechos y entrega para su conversión a otros productos o materias primas, y de uso de agua, contando con filtros reguladores y urinarios ecológicos, sin embargo, no evalúa a sus proveedores con criterios ambientales. El banco cuenta con programa de igualdad de oportunidades mediante Crece +, fomentando la participación de los colaboradores a un puesto específico de la mano con el área de gestión de talento, que a la vez no permite el trabajo infantil. Finalmente, el banco cuenta con un código de ética definido, así como una política de compensación adicional a los legales.

En el caso de sus prácticas de Gobierno Corporativo, Banbif otorga los mismos derechos a los accionistas de la misma clase, cuenta con un área formal encargada de la comunicación con accionistas, cuenta con un reglamento formal de Junta General de Accionistas y la convocatoria se realizó en un plazo mayor al estipulado en el estatuto. El banco no permite la delegación de voto para las juntas. El banco cuenta con criterios para la selección de directores independientes, pero no realiza seguimiento y control a potenciales conflictos de interés. Finalmente, el banco no tiene una política de información, sin embargo, todos los avances en gobierno corporativo son incluidos en la memoria anual del banco.

Operaciones y Estrategia

Operaciones

El Banco enfoca sus operaciones principalmente hacia la banca mayorista, centrándose en el segmento de mediana y gran empresa, y en banca personas, segmento en el cual se dirige a clientes de nivel socioeconómico medio y alto. En relación con los productos dirigidos a personas, en los últimos años, el banco ha realizado esfuerzos para afianzar su posicionamiento a través de una mayor presencia de sus productos, además de mejorar la vinculación con sus clientes.

¹¹ Encuesta ESG de dic-2023 y Reporte de Gobierno Corporativo 2023 – SMV
www.ratingspcr.com

Actualmente tiene una política de expansión activa mediante campañas de captación y campañas publicitarias, entre otras medidas. Al presente corte, la concentración de oficinas en Lima-Callao presenta un nivel similar al de los últimos años, siendo 65.6% (40 oficinas) del total de 61. Para complementar su oferta de productos BanBif formó alianzas estratégicas con Global Net (red de cajeros más amplia del país), Multifácil (red nacional de agentes multibanco), entre otros, con lo cual extiende su presencia y cobertura.

Estrategia corporativa

BanBif tiene como foco principal concentrarse en el cliente y en sus requerimientos con el compromiso de brindarles cada vez mayor calidad, cordialidad y un servicio oportuno. La estrategia del banco se basa en: El enfoque en pasivo transaccional de clientes, foco en la gran empresa y personas de ingresos medianos altos para brindar la mejor experiencia de servicio, minimizar costos fijos, mejor equipo de mercado y tecnología de punta¹². Asimismo, se ha fortalecido la Banca Minorista, afianzado en posicionamiento en dicho segmento del mercado, con productos acordes con la necesidad de sus clientes. Para el 2024, esperan incorporar también en mayor medida criterios ESG en las operaciones y generar nuevos negocios con un mayor enfoque en relación ingreso/riesgo.

Productos

Los productos brindados por BanBif pueden ser catalogados en 4 líneas, como se muestra a continuación:

Banca Personas	7 tipos de préstamos entre los que resaltan: préstamo efectivo, compra de deuda, nuevo crédito Mivivienda, préstamos para maestrías, hipotecarios, vehiculares y préstamos por convenios. Por otro lado, ofrece 7 tipos de tarjetas de crédito, además de manejar 9 tipos de cuentas de ahorro. Finalmente, ofrece diversos servicios como fondos mutuos y seguros, entre otros.
Banca Empresa	Ofrece 7 tipos de financiamiento, resaltando avance inmobiliario, descuento de letras, cartas fianza, <i>factoring</i> , préstamo emprendedor ¹³ . Otros productos con los que cuenta son financiamiento revolvente de uso internacional con financiamiento en soles y dólares, tarjeta de crédito empresarial y tarjeta de negocio efectivo. Asimismo, ofrece ahorros empresariales en euros, soles y dólares.
Banca Seguros	i) Seguros tarjeta de crédito y débito, ii) S. Oncológico, iii) S. de Desempleo, iv) Soat, y v) Seguros para empresas.
Otros Servicios	BanBif ofrece también distintos servicios, como certificación de cheques, cheques de gerencia y de viajero, cobranzas y pagos, y servicios de recaudación, cajas de seguridad, custodia de valores, entre otros.

Posición competitiva

A dic-2023, BanBif registra un *market share* sobre los créditos directos de 4.0% (dic-2022: 3.8%), subiendo al quinto lugar del *ranking*, con un crecimiento ligero de los créditos en +3.0%. Por su parte, la cuota de mercado en los depósitos totales de la banca múltiple alcanzó el 4.2% (dic-2022: 3.9%), manteniéndose en el quinto lugar, con un crecimiento de los depósitos de +10.6%. Los principales productos de crédito de BanBif mostraron un *market share* a dic-2023¹⁴ de: comercio exterior 9.1%, leasing 5.8%, hipotecarios 4.8% y préstamos 3.2%.

Riesgos Financieros

El banco mantiene un modelo de gestión de riesgos para identificar, analizar, evaluar y dar tratamiento a las posiciones a las que se encuentra expuesto BanBif. Por ello que el modelo de Gestión de Riesgos se divide en 3 líneas de defensa:

- i) Primera Línea: encargada de identificar, gestionar y reportar los temas asociados a la gestión de apetito al riesgo.
- ii) Segunda línea: controlar y supervisar el estado de la gestión de los riesgos asumidos, garantizando que el perfil de riesgo de éste sea consistente al apetito de riesgo establecido.
- iii) Tercera línea: responsable de garantizar que las políticas, métodos y procedimientos desarrollados para la administración y supervisión del Apetito de Riesgo estén implementados efectivamente en la gestión.

Riesgo de Crédito

BanBif controla el riesgo crediticio a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera el entorno económico, situación financiera, historial de cumplimiento, y calificaciones asignadas por las otras empresas del sistema financiero. La Vicepresidencia de Control de Riesgos se encarga del alineamiento a la normativa de la SBS, considerando el control de límites de exposición por cliente, banca y sector, acorde con el apetito de riesgo de crédito aprobado por el Directorio.

Dada la coyuntura generada por la pandemia COVID-19, se han modificado las políticas y procedimientos de originación, seguimiento y cobranza tanto de personas naturales como de personas jurídicas, buscando incorporar en los criterios de aceptación de riesgos el nivel de afectación del sector en el que se desempeña el cliente. La segmentación de los portafolios ha incorporado la actividad del cliente, y sobre la base de la nueva segmentación se han estructurado las labores de seguimiento y recuperación/cobranza.

Además, BanBif hace uso de un Modelo de Comportamiento de las tarjetas de créditos mediante un *score* que otorga una calificación crediticia, prediciendo así el comportamiento de pago del cliente. Por su parte, la admisión de las

¹² Fuente: BanBif.

¹³ Cubre necesidades de capital de trabajo en medianas y pequeñas empresas.

¹⁴ Fuente: SBS.
www.ratingspcr.com

personas jurídicas se evalúa mediante un modelo de contacto con el cliente e intensivo en visitas. La metodología respectiva es revisada de manera anual con un análisis de discriminación y uno de sensibilidad.

Calidad de Cartera

A diciembre de 2023, la institución contó con una cartera de créditos por un monto de S/ 16,688 MM, mostrando un aumento de +4.4% (+S/ 709 MM), esto principalmente por el aumento de la cartera indirecta en +13.3% (+S/ 306 MM), así como de la cartera directa con un crecimiento de +3.0% (+S/ 403 MM).

El crecimiento de los créditos directos durante el 2021 se vio explicado, principalmente, a la participación de la entidad en las subastas de los programas de apoyo del gobierno a las empresas debido a la coyuntura generada por el virus COVID-19 en la economía y la consecuente medida de confinamiento optada para frenar el avance del virus y reducir las pérdidas humanas. Estos créditos se han ido amortizando de forma gradual, hasta tener un saldo de S/ 61.9 MM (< 1% de la cartera directa) a cierre de dic-2023, de los cuales el 95.1% han sido reprogramados y están cubiertos por garantía estatal al 84%.

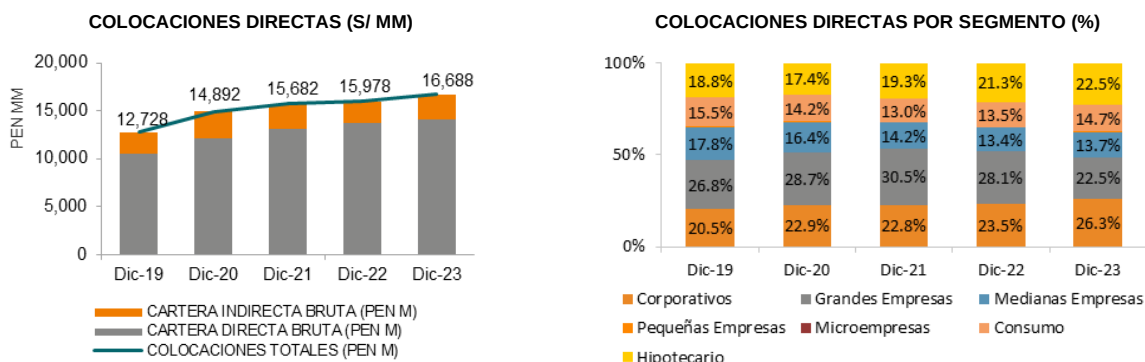
En detalle, la cartera directa creció ligeramente debido a mayor saldo de colocaciones en los segmentos Corporativos en +15.2% (+S/ 488 MM), Hipotecarios en +8.9% (+S/ 260 MM), Consumo +11.9% (+S/ 220 MM) y Mediana Empresa en +5.3% (+S/ 96 MM); no obstante, contrastó menores colocaciones en Grandes Empresas en -17.6% (-S/ 675 MM), la cual se da principalmente por las amortizaciones de los saldos de Reactiva y el castigo de créditos puntuales.

En cuanto a la participación de cada segmento en las colocaciones directas, el segmento Corporativo se mantiene como el de mayor peso con el 26.3% del total, seguido del segmento Gran Empresa con 22.5%, manteniendo su enfoque mayorista. En cuanto a banca personal como consumo e hipotecario, tienen una participación relevante de 14.7% y 22.5%, respectivamente. Si bien la mediana empresa aún tiene una participación relevante de 13.7% (dic-2019: 17.8%), este se viene reduciendo gradualmente durante el periodo de evaluación, segmento que genera mayor morosidad en la cartera en conjunto con la pequeña empresa (cuyo peso es menor al 1%).

Cabe indicar que, BanBif cuenta con una estrategia corporativa para el mediano y largo plazo que tiene el banco de reducir exposición con segmentos que no le generan mayor rentabilidad y le suban la morosidad en mayor medida, lo cual justifica el incremento de los segmentos mayorista y retail.

Respecto a los créditos empresariales por sector económico¹⁵, a dic-2023, cayeron ligeramente en -0.9% (-S/ 76 MM) de forma interanual, siguiendo la línea del desempeño económico local, además de los suscitados fenómenos climatológicos. BanBif mantiene un portafolio diversificado en donde predominan, principalmente la industria manufacturera (22.9%), comercio (20.8%), actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (13.6%) y agricultura (10.0%). En detalle, los sectores económicos que tuvieron una mayor reducción fueron agricultura en -22.1% (-S/ 213 MM), manufactura en -4.7% (-S/ 115 MM) y construcción en -14.2% (-S/ 59 MM); siendo contrastados por mayor colocaciones en el sector eléctrico, gas y agua (+S/ 152 MM), actividades inmobiliarias (-S/ 70 MM) y Transporte (-S/ 48 MM).

A pesar de la caída de colocaciones empresariales, el dinamismo del retail pudo compensar el avance de los créditos directos. Lo anterior está relacionado a la ralentización de las actividades económicas producto de los conflictos sociales y fenómenos climatológicos suscitados durante el primer semestre del 2023, que afectó principalmente a sectores como agro y construcción. No obstante, el empleo a nivel nacional se ha venido recuperando en los últimos dos años¹⁶, lo cual soporta que el segmento retail haya crecido.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

¹⁵ Fuente: SBS. No incluye créditos de consumo ni hipotecarios.

¹⁶ Fuente: BCRP – Nota de Estudio N° 84 de nov-2023.

En cuanto al indicador de cartera atrasada o morosidad, este presentó un leve crecimiento con respecto al año previo, siendo 3.5% a dic-2023 (dic-2022: 3.4%), donde el saldo de cartera atrasada¹⁷ totalizó S/ 495 MM, monto superior en +5.0% (+S/ 24 MM) respecto a dic-2022; sin embargo, el portafolio de créditos también creció ligeramente, lo cual mitigó un mayor deterioro del indicador. En cuanto al indicador de cartera de alto riesgo (CAR), este fue ligeramente menor, siendo 4.9% (dic-2022: 5.0%), esto debido al menor saldo de créditos refinanciados y reestructurados, cayendo -7.3% (-S/ 16 MM) de forma interanual. Cabe precisar que BanBif tiene un bajo nivel de morosidad respecto al sistema (4.3%), el cual se da por la política crediticia del banco de otorgar créditos con perfil de mediano-bajo riesgo, con enfoque en la banca mayorista.

En contraste, el indicador de mora real¹⁸ ajustada aumentó en +50 pbs, siendo 6.2%, ello en línea con el mayor deterioro de cartera, y un aumento importante de los castigos anualizados (+S/ 102 MM), principalmente en la cartera de gran empresa de un cliente puntual relacionado al sector combustible. En cuanto al indicador de cartera pesada¹⁹, se ubicó en 6.0% a dic-2023, sin mayor variación, por menores saldos de créditos en pérdida y mayor en condición normal, a expensas de mayores clientes en dudoso.

En línea con lo mencionado por el banco, el riesgo crediticio se estima que siga viniendo de los créditos de consumo revolviente y no revolviente; en el caso de personas jurídicas, los créditos no minoristas (mediana y gran empresa) representan la mayor parte de los créditos deteriorados y podría continuar, lo cual está relacionado a los sectores económicos afectados por fenómenos climatológicos que tiene repercusiones en los planes de inversión.

Al corte de evaluación, como resguardo de los atrasos, es importante señalar que, a dic-2023, las provisiones de balance alcanzaron la suma de S/ 798 MM para créditos directos, monto ligeramente menor en -7.2% (-S/ 62 MM) respecto a dic-2022. En esa línea, las provisiones genéricas totalizan S/ 237 MM y las específicas S/ 628 MM. Respecto a la cartera indirecta, las provisiones alcanzaron los S/ 66 MM, mientras que para las directas fueron S/ 798 MM. La suma de ambos da un total de S/ 864 MM, generando un superávit de S/ 127 MM respecto a las requeridas, donde casi toda se da para cubrir el riesgo principalmente de la mediana empresa.

De esta forma, el banco alcanzó un ratio de cobertura de atrasos relativamente cómoda de 161.4% (dic-2022: 182.6%) a pesar de reducirse por los atrasos y menores provisiones; mientras que para la cartera de alto riesgo la cobertura fue de 115.2% (dic-2022: 125.6%), cubriéndola en su totalidad, y posicionándolo por encima del promedio de la banca múltiple (97.7%), mostrando una protección adecuada a nivel comparativo.

CARTERA ATRASADA POR SEGMENTO (%)

Ratio de Cartera Atrasada por Segmento	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Corporativos	0.2%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%
Grande Empresa	1.5%	1.1%	2.8%	3.7%	1.9%
Mediana Empresa	8.8%	7.2%	9.1%	11.8%	14.4%
Pequeña Empresa	15.0%	16.2%	23.1%	17.3%	12.8%
Microempresa	13.6%	2.8%	7.2%	1.8%	8.3%
Consumo	2.6%	7.2%	2.2%	2.2%	3.1%
Hipotecario	1.9%	3.4%	2.4%	2.3%	2.8%
Ratio de Cartera Atrasada BanBif	2.9%	3.2%	2.9%	3.4%	3.5%
Ratio de Cartera Atrasada Sector	3.0%	3.8%	3.8%	3.9%	4.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Finalmente, considerando un potencial escenario como el del FEN, de acuerdo a lo comentado por la compañía, este haría que, según el presupuesto, el ratio de mora se ubique cercano a ~4.0% para el 2024, mientras que la CAR ~5.2%, manteniendo el mismo nivel de castigos del corte en evaluación. Para mitigar el impacto de este escenario, el banco implementaría medidas como revisión de políticas de admisión y campañas, estrategia de cobranzas en segmentos expuestos, posibles reprogramaciones, entre otros. Se considera que estos niveles estarían por debajo de la banca.

Riesgo de Liquidez

El banco cuenta con un Comité de Riesgos y una Gerencia de Tesorería y Mercado de Capitales, las cuales establecen reuniones mensuales, con el fin de revisar la liquidez del banco y establecer parámetros que sirvan en la administración del riesgo de liquidez como: límites de liquidez, análisis de brechas de descalce por plazos de vencimiento, diversificación de fuentes de financiamiento, pruebas de estrés, entre otras. BanBif se encuentra en pleno proceso de adecuación a los estándares internacionales como Basilea III. Acorde con la adaptación a dichos estándares, se

¹⁷ Créditos Atrasados (Vencidos + Cobranza judicial).

¹⁸ Cartera en Alto Riesgo + Castigos (suma de los últimos 12 meses) / Cartera Directa Bruta + Castigos (suma de los últimos 12 meses).

¹⁹ Cartera por riesgo deudor calificada en deficiente + dudoso + pérdida.

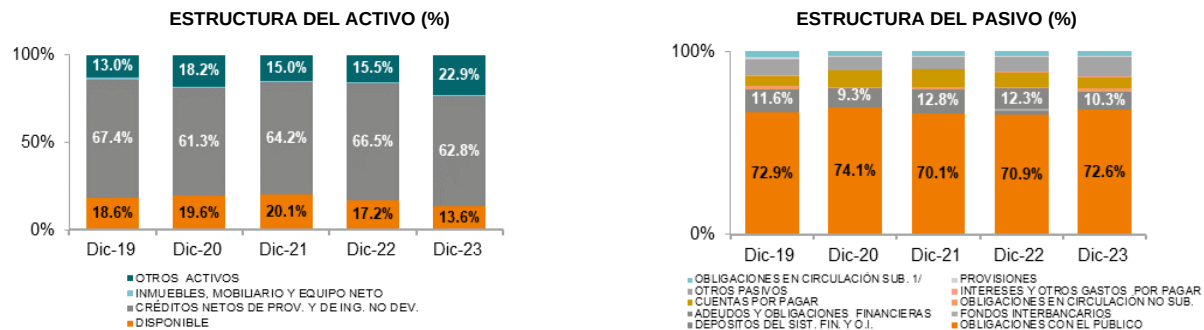
www.ratingspcr.com

implementaron nuevos indicadores y modelos de medición de riesgo de liquidez, además de límites internos adicionales y señales de alerta temprana.

Al cierre de dic-2023, el activo del Banco totalizó S/ 21,103 MM, mostrando un incremento interanual de +9.7% (+S/ 1,856 MM). La variación corresponde principalmente al aumento en otros activos en +97.0% (+S/ 693 MM), las inversiones netas en +37.5% (+S/ 1,220 MM) y en menor medida la cartera de créditos neta en +3.6% (+S/ 464 MM); contrastó la disminución interanual de disponible en -13.5% (-S/ 448 MM) y otros menores. El activo del Banbif se encuentra compuesto principalmente por la cartera de créditos neta (62.8%), seguido de las inversiones netas (15.8%), el disponible (13.6%), y el resto en otros activos. La composición del activo muestra proporciones similares a períodos anteriores, ello ante las características de la regulación y giro del negocio, salvo leves variaciones asociadas a las operaciones diarias de la tesorería.

A la fecha de análisis, el pasivo del Banco totalizó S/ 19,361 MM, un avance interanual de +9.7% (+S/ 1,709 MM). La variación en el pasivo total corresponde a un incremento de obligaciones con el público en +12.4% (+S/ 1,555 MM) ante el elevado nivel de tasas durante el 2023 que repercutió en mayores cuentas a plazo, con una tasa promedio cercana a 7%, otros pasivos (+S/ 673 MM) en operaciones de tesorería, y obligaciones en circulación (+S/ 155 MM) derivado de mayor emisión de bonos subordinados y certificados de depósitos; contrastando los menores adeudos en -8.0% (-S/ 175 MM), depósitos del sistema financiero (-S/ 235 MM) y fondos interbancarios (-S/ 222 MM).

El pasivo del Banbif se compone principalmente por obligaciones con el público (72.6%), seguido de adeudos y obligaciones financieras (10.3%), y cuentas por pagar (6.1%); el restante entre otros pasivos. La composición del pasivo muestra proporciones comparables con períodos anteriores, sin variaciones sustanciales que representen un riesgo en la estructura del financiamiento del Banco.



Fuente: Banbif / Elaboración: PCR

En cuanto a las ratios de liquidez, se tiene que el promedio de saldos diarios mensual en MN²⁰ se ubicó en 32.9% y en ME²¹ de 45.0% (dic-2022: 27.5% y 45.0%, respectivamente), niveles similares a prepandemia; cumpliendo con los límites regulatorios²². En comparación a la banca múltiple, la liquidez de Banbif se muestra por encima del promedio en MN (30.5%) y en ME (44.1%). Asimismo, el Ratio de Cobertura de Liquidez en ambas monedas fue de 132.0%, estando por encima del mínimo regulatorio²³, mientras que la concentración de depositantes *top 10* y *20* fue de 16.3% y 23.5%, el cual viene reduciéndose gradualmente respecto a años anteriores.

Por su parte, las brechas de liquidez por plazos de vencimiento en moneda nacional (MN) mostraron descálces en algunos tramos de corto plazo, los cuales fueron explicados por vencimiento de obligaciones a plazo con fondeo menos estable, vencimiento de créditos de apoyo, de repos, y de valores y títulos (Certificados y Bonos Subordinados), así como supuestos del regulador sobre el vencimiento de captaciones presionan la liquidez en el tramo 1-2A. Cabe señalar que, la brecha acumulada total en MN fue positiva, totalizando S/ 1,922 MM.

Respecto a la brecha de liquidez en moneda extranjera (ME), esta fue negativa en algunos tramos de corto plazo, los cuales fueron explicados por el vencimiento de cuentas a plazo y de adeudos y obligaciones financieras, así como los supuestos del regulador sobre las obligaciones con el público en cuentas de ahorro y vista para tramo de 1-2A. Así, la brecha acumulada total en ME fue negativa, totalizando -S/ 334 MM.

Así, de forma acumulada total, se presenta un calce negativo en casi todo el tramo corto; no obstante, la brecha acumulada final es positiva dado vencimientos de cartera en el tramo de mediano-largo plazo, totalizando S/ 1,588 MM. Respecto al plan de contingencias en escenarios de estrés, esta se sustenta en pactar operaciones de reporte de

²⁰ Moneda Nacional.

²¹ Moneda Extranjera.

²² Límites regulatorios: MN: 10% y ME: 25%, dado que la concentración de 20 principales depositantes es mayor a 25%.

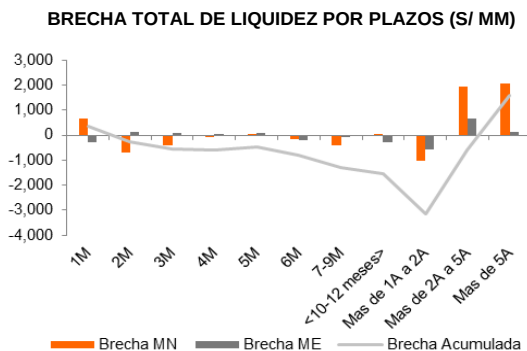
²³ RCL mínimo: 100%.

www.ratingspcr.com

divisas, repo de cartera de créditos con el BCRP y bancos locales, repo con bonos soberanos, además de hacer cambio de moneda en casos de calces positivos y usar flujos del disponible conforme vencen.

Si bien estas operaciones generan mayores costos financieros, el banco viene demostrando cierta estabilidad, por lo que la estrategia que utiliza el banco para cubrir los vencimientos no altera de manera relevante sus resultados operativos. La estructura de activos y pasivos del Banco mantiene proporciones similares respecto a períodos anteriores, manteniendo similares los niveles de liquidez salvo variaciones propias de las operaciones diarias. La posición de liquidez del Banco permite contar con la capacidad de cumplir con sus obligaciones exigibles con los activos más líquidos (porción importante en inversiones muy líquidas).

Los ratios de liquidez de BanBif se encuentran en línea a lo presentado por el sector de banca múltiple. Además, BanBif participa de forma activa en el mercado de valores, realizando emisiones de deuda para cubrir los vencimientos de fondeo y extender su duración.



Riesgo de Mercado

La responsabilidad de identificar, medir y controlar oportunamente los riesgos de mercado del banco se encuentra a cargo de la Vicepresidencia de Control de Riesgos, unidad independiente de las áreas de Tesorería y Mercado de Capitales, y Operaciones, la cual revisa el perfil global de riesgo de mercado y vigila las exposiciones, realizando análisis de sensibilidad bajo diversos escenarios. Las políticas, procedimientos y metodologías son revisados y evaluados constantemente por la Gerencia de Control de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos del Banco (ALCO) bajo los lineamientos de exposición de cada riesgo.

Riesgo cambiario

El control que realiza el banco a exposiciones cambiarias y de tasa se realiza mediante la implementación de modelos VaR, el cual utiliza herramientas estadísticas para establecer la mínima pérdida probable en un intervalo de tiempo y bajo un nivel de confianza establecido, la cual se espera que no sea superada; asimismo, utiliza el Método de Simulación Histórica para su portafolio, considerando la correlación entre la volatilidad de las monedas. Además de ello, BanBif establece límites de pérdida máxima diaria (*Stop Loss*) como alertas tempranas. De manera similar, se mide la exposición a operaciones *forward* del banco, mediante las valorizaciones de la cartera de *forward* en la moneda local, después de esto se procede a calcular la ponderación de los activos por riesgo según la regulación establecida por la SBS.

Al cierre de dic-2023, los Activos de BanBif en ME alcanzaron los S/ 7,899.9 MM, con una participación del 37.4% del total de activos, mientras que el 35.2% de los créditos netos y 35.6% de los ingresos financieros son en ME, lo cual va acorde a los tipos de financiamientos que otorga. En tanto los Pasivos en ME totalizaron S/ 8,155 MM, representando el 42.1% del total de pasivos. Es importante mencionar que el 29.8% de los recursos que captan del público y 18.8% de sus gastos financieros corresponden a ME.

POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA					
BanBif (En S/ MM)	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2023
a. Activos en ME	5,723.5	7,204.5	7,437.1	7,408.4	7,899.9
b. Pasivos en ME	5,675.4	7,505.1	7,534.9	7,457.0	8,155.2
c. Posición Contable en ME	48.2	-300.6	-97.7	51.4	-255.3
d. Posición Neta en Derivados en ME	-43.5	274.4	163.6	-42.6	279.5
e. Posición Global en ME (c+d)	4.7	-26.2	65.9	8.8	24.1
Patrimonio efectivo	1,903.0	2,031.1	2,140.7	2,374.9	2,523.4
Posición global en ME / Patrimonio efectivo	0.2%	-1.3%	3.1%	0.4%	1.0%

Fuente: BanBif / Elaboración: PCR

El banco obtuvo así una posición contable en ME de sobreventa de -S/ 255 MM y una posición neta en derivados en ME por S/ 279 MM, generando una exposición global de sobrecompra²⁴ de S/ 24 MM; representando porcentaje menor del patrimonio efectivo, que no generaría una pérdida potencial en la solvencia del banco, y acorde con la regulación local.

Riesgo de Tasa de Interés

BanBif cuenta con dos modelos para la medición de este riesgo, el modelo regulatorio establecido por la SBS, el cual calcula el descalce entre los activos y pasivos con las fechas de precio para determinar las ganancias, y el valor patrimonial en riesgo. El primero se realiza sobre la base del descalce acumulado a un año por moneda, y el segundo calcula el descalce marginal de las 14 bandas establecidas ponderado por la sensibilidad. En cuanto al modelo interno, éste se basa en la determinación de descalces para una determinada banda de vencimiento, los cuales son ponderados posteriormente por su sensibilidad al riesgo; asimismo se obtienen ratios de control con los cuales se determinará las acciones a seguir.

Cabe resaltar que los indicadores GER (Ganancia en Riesgo), de los tramos de corto plazo que afectan al margen financiero, y el VPR (Valor patrimonial en Riesgo) que contempla todos los tramos en que las tasas afectan los flujos futuros del banco respecto al patrimonio, estos fueron 1.7% y 10.7% del valor del patrimonio efectivo respectivamente, ratios que están por debajo del límite máximo sugerido por el regulador²⁵. Asimismo, la GER representa el 23.7% de la utilidad neta anualizada, la cual la compromete de forma moderada ante una variabilidad importante en las tasas en el sistema.

Respecto al Valor en Riesgo (VaR) con simulación histórica y pruebas de estrés muestra un valor en riesgo por tasa de interés en la cartera de negociación de -S/ 0.3 MM, ello, sumado a un VaR por riesgo cambiario de -S/ 0.7 MM, dio un VaR total diario de -S/ 0.9 MM, representando 0.5% de la utilidad neta anual; asimismo, representó el 1.9% del valor de mercado de la cartera de negociación incluyendo posición neta en monedas. Ambos son porcentajes menores, que reflejan una baja pérdida esperada tomando en cuenta la volatilidad de tasas y cambiaria durante el corte evaluado.

VALOR EN RIESGO A DICIEMBRE 2023		
Valor en Riesgo al cierre jun-2023	VaR	VaR Estresado (S/ MM)
Riesgo de Tasa de Interés (S/ MM)	-0.3	-0.6
Riesgo Cambiario en la Cartera (S/ MM)	-0.7	-0.8
Riesgo Total (S/ MM)	-0.9	-1.0
Riesgo Total / Utilidad Neta Anualizada	-0.5%	-0.5%
Riesgo Total / Valor de Mercado de Inversiones	-1.9%	-2.1%

Fuente: Anexos SBS / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de Buen Gobierno Corporativo. En este sentido, el modelo de gestión del Banco está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo con el apetito y tolerancia de este, reduciendo con ello su impacto en la organización.

El banco mantiene un Sistema Informático de Gestión de Riesgo Operacional (SIGRO), que le permite contar con una base de datos centralizada de los eventos de riesgo y de pérdidas. Esta principal herramienta les permite gestionar los planes de acción, indicadores de riesgo (*Key Risk Indicator*, KRI) y la generación de reportes claves para el seguimiento de los eventos de riesgo en etapa de mitigación. Además, se definen rangos de apetito al riesgo por línea de negocio. Finalmente, cuenta con un plan de continuidad de negocio y sistema de gestión de seguridad de información, así como una base de datos de los eventos asociados superiores a los S/ 1000 soles, una matriz de evaluación de riesgo inherente, controles, efectividad, y un comité de seguridad de la información.

Prevención de Lavado de Activos

BanBif cuenta con un enfoque basado en las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales (GAFI)²⁶ en materia de prevención de lavado de activos. Las recomendaciones expedidas por el organismo abarcan el sistema jurídico, penal, y policial, el sistema financiero y su reglamentación y la cooperación

²⁴ SBS 1882-2020: La SBS actualizó el límite de posición global de sobrecompra de las empresas, el cual no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del patrimonio efectivo o al promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo que haya registrado la empresa durante el periodo comprendido entre dic-2019 y may.2020, el que resulte mayor. El de sobreventa se mantiene en (10%) del patrimonio efectivo. SBS 2628-2020: indica que la posición contable neta de sobreventa/sobrecompra en productos financieros derivados de moneda extranjera, no podrá ser mayor al ochenta por ciento (80%) de su patrimonio efectivo o a mil quinientos millones de soles (S/ 1,500 millones), el que resulte mayor.

²⁵ SBS: GER <5% y VPR <20%.

²⁶ Organismo intergubernamental, tiene como propósito elaborar y promover medidas para combatir el blanqueo de capitales.

www.ratingspcr.com

internacional. Asimismo, el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo del banco se somete periódicamente a revisiones por la SBS, así como también a revisiones realizadas por firmas de auditoría externa y por el área de auditoría interna.

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos de BanBif y los mecanismos de prevención se sustentan en el conocimiento del cliente, el compromiso y la capacitación del personal. En este sentido, el banco cuenta con un sistema de información de control de lavado de dinero, así como con un sistema de administración de riesgo, el cual analiza los factores de riesgos y determina un puntaje. A dic-2023, se detectaron 193 operaciones inusuales y 71 operaciones sospechosas.

Riesgo de Solvencia

Al corte de análisis, el patrimonio de Banco Interamericano de Finanzas totaliza S/ 1,742 MM, teniendo un aumento interanual de +9.3% (+S/ 148 MM). El movimiento en el patrimonio neto es impulsado por un aumento en el capital social en +10.4% (+S/ 126 MM), reservas en +12.6% (+S/ 18 MM) y otros ajustes.

El Banco ha realizado capitalizaciones constantes de las utilidades generadas en cada ejercicio. Por su parte, los ajustes al patrimonio corresponden a la valorización a valor razonable del portafolio de inversiones disponible para la venta compuesto por Certificados de Depósitos del BCRP, y del portafolio reclasificado, donde su ajuste se realizará en resultados a lo largo de la vida restante de la inversión; así también, esto considera la pérdida en *swaps* de tasas de interés de cobertura para mitigar fluctuaciones de la Libor en los pasivos.

El patrimonio neto del Banco se encuentra compuesto por el capital social (76.7%), reservas (9.2%) y el resultado del ejercicio (10.3%) como principales cuentas. La composición patrimonial muestra proporciones similares a períodos anteriores, sin variaciones que comprometan la posición del Banco.

A la fecha de análisis, el patrimonio efectivo del Banco cerró en S/ 2,523 MM, mostrando un crecimiento interanual de +6.3% (+S/ 149 MM). La variación en el patrimonio efectivo corresponde al incremento interanual en el patrimonio efectivo nivel 1 de +7.0% (+S/ 109 MM) dada la mayor capitalización reflejado en el valor de las acciones comunes, mayores reservas y utilidades con compromiso de capitalizar. Asimismo, el patrimonio efectivo nivel 2 se incrementó en +4.9% (+S/ 40 MM) dada la mayor posición en deuda subordinada.

Por su parte, los requerimientos patrimoniales se registraron en S/ 1,564 MM, mostrando un crecimiento interanual de +7.4% (+S/ 108 MM) dado un mayor requerimiento para riesgo de crédito en +5.0% (+S/ 68 MM), totalizando S/ 1,419 MM, siguiendo la línea del crecimiento de cartera y el mayor riesgo estimado por el contexto económico actual; asimismo, se incrementó para riesgo de mercado totalizando los S/ 36 MM (dic-2022: S/ 2 MM) dada la mayor volatilidad de la moneda y de tasas, y el mayor requerimiento operativo en +6.4% (+S/ 7 MM) ligado a los mayores resultados brutos generados en promedio.

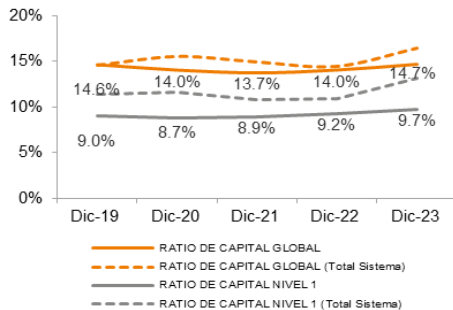
Como consecuencia de lo anterior, el ratio de capital global se situó en 14.7%, incrementándose +70 pbs respecto al cierre anterior (dic-2022: 14.0%), pero ubicado por debajo del promedio del sector de banca múltiple (16.4%), aunque manteniéndose por encima de lo establecido por la SBS a la fecha (9.0%)²⁷. El ratio de capital global del Banco se encuentra por encima de la tolerancia interna establecida por la administración (13.5%). En la misma línea, el TIER 1 o ratio capital nivel 1 se encuentra actualmente en 9.7% (dic-2022: 9.2%), manteniéndose por debajo del sector de banca múltiple nacional (13.1%). Se considera que el nivel de solvencia actual del BanBif es adecuado, dado que su crecimiento y calidad de activos va en línea con la rentabilidad que genera, lo cual refleja poca fluctuación en este indicador de manera histórica (alrededor de 14.0%).

Por último, el indicador de endeudamiento patrimonial se registra actualmente en 11.1 veces, sin mayor variación, como resultado de las capitalizaciones que realiza el banco, así como el aumento de captaciones. Sin embargo, es importante destacar que el endeudamiento patrimonial del Banco se presenta por encima del promedio del sector de banca múltiple (6.6 veces), comportamiento que se ha mantenido a lo largo de la evolución en las operaciones.

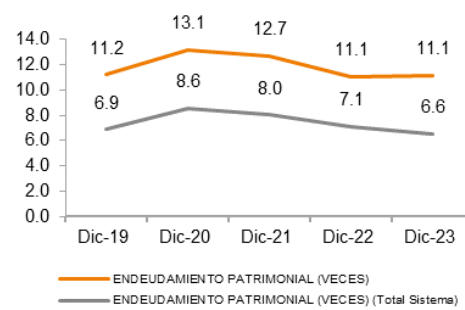
El patrimonio del BanBif presenta un crecimiento impulsado por la capitalización de utilidades y la generación de resultados a través de las operaciones. Dichas aportaciones resultan en la estabilidad de los niveles de solvencia patrimonial a lo largo del histórico del Banco, encontrándose dentro de sus límites de tolerancia establecidos por la administración, presentando cierta holgura respecto a los requerimientos de la regulación. La posición patrimonial muestra que BanBif cuenta con la solidez adecuada para hacer frente a escenarios adversos e inciertos en la economía.

²⁷ Conforme la resolución SBS N° 03952-2022, se determinó el nuevo límite global para los requerimientos de solvencia, donde a mar-23 era de 8.5%, entre abr/ago-23 es 9.0%, entre sep-23/feb-24 es 9.5% y a partir de mar-24 en 10.0%. Luego, se modificó el plazo con la Resolución 274-2024, donde el nuevo cronograma es: a mar-23 era de 8.5%, entre abr/ago-24 es 9.0%, entre sep-24/feb-25 es 9.5% y a partir de mar-25 en 10.0%.

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE CAPITAL GLOBAL (%)



ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

A dic-2023, BanBif, registro ingresos por intereses de S/ 1,548 MM, presentando un incremento interanual de +37.1% (+S/ 419 MM). Este aumento es resultado de un mayor rendimiento por parte de los créditos directos, los cuales incrementaron en +27.8% (+S/ 266 MM), representando el 79.0% de los ingresos financieros. Adicionalmente, el ingreso financiero se ve complementado por los relacionados a inversiones (+S/ 105 MM), disponible (S/ 56 MM), entre otros, lo cual está vinculado a los mayores rendimientos durante el año.

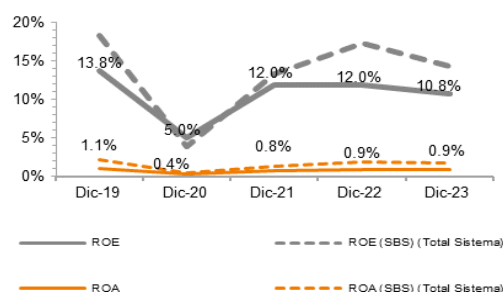
Por otra parte, los gastos por intereses del banco registraron un total de S/ 878 MM, mostrando un incremento interanual de +75.3% (+S/ 377 MM), esto explicado principalmente por una mayor remuneración de las obligaciones con el público (+S/ 317 MM), adeudos y obligaciones financieras (+S/ 48 MM), como resultado del incremento de tasas en el sistema que encarece el fondeo principalmente de los depósitos a plazo y préstamos a mercado, entre otros gastos como por nuevas emisiones de certificados. Por lo tanto, el resultado bruto fue de S/ 670 MM, monto mayor en +6.6% (+S/ 42 MM), el cual representó un margen 43.3% (dic-2022: 55.7%) con respecto a los ingresos financieros. Por su parte, las provisiones para créditos directos se incrementaron ligeramente en +9.7% (+S/ 13 MM), totalizando los S/ 144 MM. Consecuentemente, el resultado financiero neto fue de S/ 527 MM, siendo mayor en +5.8% (+S/ 29 MM), representando un margen de 34.0% (dic-2022: 44.1%) respecto a los ingresos financieros.

Por su parte, los ingresos por servicios financieros totalizaron S/ 208 MM, mostrando un crecimiento de +5.8% (+S/ 11 MM), debido a un incremento en los ingresos diversos como de tarjetas y comisiones (+S/ 13 MM). Asimismo, los gastos por servicios financieros se ubicaron en S/ 137 MM mostrando un incremento de +25.4% (+S/ 28 MM), esto derivado principalmente por mayor gasto en cuentas por pagar que incluye el costo de repos como parte de la estrategia de liquidez, así como otros gastos diversos derivado de tarjetas. Así, incluyendo S/ 4 MM de venta de cartera, el resultado operativo fue de S/ 602 MM mostrando un aumento interanual de +2.9% (+S/ 17 MM).

En cuanto a los gastos administrativos, estos fueron S/ 332 MM mostrando un incremento de +7.1% (+S/ 22 MM). Así, el resultado operativo neto fue de S/ 270 MM, ligeramente menor en -1.7% (-S/ 5 MM). En esa línea, el indicador de eficiencia fue de 18.9% con respecto a los ingresos operativos²⁸ al corte de evaluación (dic-2022: 23.4%), encontrándose por debajo del promedio del sistema (26.0%), mostrando un adecuado manejo del gasto administrativo ya que no absorbe parte relevante de los ingresos.

Aunado a lo anterior, luego de provisiones de cartera indirecta, otros gastos diversos e impuestos, al periodo de análisis, la utilidad neta del banco fue de S/ 180 MM, mostrando ligero incremento de +0.3% (+S/ 1 MM). En cuanto a los indicadores de rentabilidad, el ROE y ROA se mantuvieron en cifras similares, siendo de 10.8% y 0.9% (dic-2022: 12.0% y 0.9%), ubicándose por debajo del promedio del sistema que tuvo resultados de ROE: 14.3% y ROA: 1.8%.

INDICADORES DE RENTABILIDAD (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

²⁸ Gastos Administrativos / Ingresos por Intereses + Ingresos por Servicios Financieros.
www.ratingspcr.com

Instrumentos Clasificados

VALORES Y TÍTULOS EMITIDOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (DIC-2023)						
Segundo Programa de Bonos Subordinados						
Hasta por un monto máximo de US\$ 60.00 MM o su equivalente en Soles con una duración de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la SMV, plazo renovable, a criterio del Emisor. El destino de los recursos será para la realización de operaciones propias del giro del banco, teniendo como único respaldo el patrimonio del banco, además no cuentan con garantías específicas.						
Monto en Circulación	1ra Emisión	2da Emisión	2da Emisión	3ra Emisión	3ra Emisión	3ra Emisión
Series	S/ 25.5 MM A	US\$ 7.0 MM A	US\$ 15.0 MM B	US\$ 8.5 MM A	US\$ 8.8 MM B	US\$ 7.4 MM C
Tasa de interés	VAC + 5.30%	5.90%	5.70%	Libor 6M + 3.5%	Libor 6M + 3.5%	Libor 6M + 3.4%
Fecha de colocación	11-jun-15	25-oct-17	22-nov-17	5-abr-16	25-ene-17	11-oct-17
Fecha de redención	12-jun-25	26-oct-27	23-nov-27	6-abr-24	26-ene-25	12-oct-25
Tercer Programa de Bonos Subordinados						
Hasta por un monto máximo de US\$ 100.00 MM o su equivalente en Soles con un plazo de diez años, tomando en consideración que BanBif desea que la deuda subordinada derivada de los Valores sea considerada para el cálculo del patrimonio efectivo nivel 2. El destino de los fondos será para necesidades de financiamiento del emisor y/o financiar operaciones propias del negocio.						
Monto en Circulación	2da Emisión	3era Emisión				
Series	S/ 98.7 MM A	S/ 98.0 MM A				
Tasa de interés	7.0625%	5.90625%				
Fecha de colocación	27-feb-19	22-oct-19				
Fecha de redención	28-feb-29	23-oct-29				
Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables						
Instrumentos representativos de deuda con plazos de vencimientos no mayores a un año y hasta por un monto máximo de US\$ 200 MM o su equivalente en moneda nacional. No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.						
Plazo del programa: 360 días. Monto máximo de la emisión: S/ 500 MM.						
Monto en Circulación	3ra Emisión	3ra Emisión	3ra Emisión	3ra Emisión	3ra Emisión	
Series	S/ 59.3 MM A	S/ 80.0 MM B	S/ 80.0 MM C	S/ 80.0 MM D	S/ 80.0 MM E	
Tasa de interés	8.34375%	8.1875%	8.3437%	8.0312%	7.9375%	
Fecha de colocación	21-dic-22	13-feb-23	28-mar-23	09-jun-23	10-ago-23	
Fecha de redención	17-dic-23	09-feb-24	22-mar-24	06-jun-24	05-ago-24	
Quinto Programa de Certificados de Depósitos Negociables (Nuevo)						
Instrumentos representativos de deuda con plazos de vencimientos no mayores a un año y hasta por un monto máximo de US\$ 200 MM o su equivalente en moneda nacional. No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.						
Plazo del programa: 360 días.						
Estructurador: Credicorp Capital						

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Respecto al 5to programa de Certificado de Depósitos Negociable (nuevo), se analizó las fortalezas de la compañía en términos de liquidez y manejo del fondeo; así, este nuevo programa es importante ya que servirá para reemplazar el 4to programa vigente, el cual venció en el 2024, así como poder aprovechar el mejor contexto de tasas de corto plazo esperado para el presente año siguiendo la línea de la referencia, lo cual favorece su estructura de costos y le permitiría preservar los márgenes. Se considera que el programa no agrega riesgo adicional a su balance.

Anexo

BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023
ACTIVOS					
DISPONIBLE	2,766,785	3,593,758	3,825,939	3,315,294	2,866,800
FONDOS INTERBANCARIOS	-	36,210	-	30,000	-
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	1,401,827	2,744,020	2,146,115	2,120,340	3,339,873
CRÉDITOS NETOS	10,003,882	11,268,413	12,258,221	12,793,106	13,257,224
Vigentes	10,081,931	11,420,565	12,444,676	12,986,279	13,381,605
Refinanciados y Reestructurados	166,278	271,476	269,516	213,934	198,411
Atrasados	302,808	384,102	384,570	470,960	494,601
Provisiones	(527,731)	(774,340)	(821,820)	(860,124)	(798,489)
Intereses y Comisiones no Devengados	(19,404)	(33,391)	(18,721)	(17,943)	(18,903)
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	90,252	92,185	193,043	187,352	147,645
RENDIMIENTOS POR COBRAR	81,869	123,428	112,820	132,611	144,163
BIENES REALIZABLES	82,181	39,067	27,816	67,094	42,111
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	150,475	142,335	133,662	127,231	139,114
OTROS ACTIVOS	276,098	342,431	383,202	473,043	1,165,632
Activo	14,853,368	18,381,847	19,080,818	19,246,070	21,102,563
Activos Productivos	13,537,984	16,915,932	17,704,862	17,959,564	19,293,035
Activos Improductivos	1,315,384	1,465,915	1,375,956	1,286,506	1,809,528
PASIVOS					
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	9,945,809	12,651,668	12,402,453	12,509,282	14,064,704
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	168,580	307,135	227,958	344,196	109,654
FONDOS INTERBANCARIOS	30,000	-	-	221,800	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,581,643	1,585,612	2,255,129	2,168,581	1,993,943
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	332,331	142,389	247,120	150,683	338,979
CUENTAS POR PAGAR	763,206	1,570,677	1,821,429	1,445,755	1,181,178
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	78,846	81,162	51,690	113,892	249,614
OTROS PASIVOS	127,370	176,392	93,687	116,272	789,651
PROVISIONES	117,658	81,010	74,783	113,571	92,440
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	489,259	485,800	509,372	468,251	540,872
Pasivos	13,634,701	17,081,844	17,683,621	17,652,284	19,361,035
Patrimonio	1,218,667	1,300,003	1,397,197	1,593,786	1,741,527
Pasivo + Patrimonio	14,853,368	18,381,847	19,080,818	19,246,070	21,102,563
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS					
INGRESOS FINANCIEROS	1,016,036	1,020,095	955,927	1,129,267	1,548,068
GASTOS FINANCIEROS	380,582	349,344	293,941	500,510	877,620
MARGEN FINANCIERO BRUTO	635,454	670,751	661,986	628,757	670,448
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	184,147	348,065	256,454	131,139	143,842
MARGEN FINANCIERO NETO	451,306	322,686	405,532	497,618	526,606
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	206,132	188,806	199,972	196,253	207,643
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	89,384	92,573	95,207	109,028	136,678
MARGEN OPERACIONAL	568,806	419,355	510,402	584,883	601,950
GASTOS ADMINISTRATIVOS	286,416	268,043	298,042	309,733	331,614
MARGEN OPERACIONAL NETO	282,390	151,312	212,360	275,150	270,336
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	64,627	65,561	57,823	37,263	24,065
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(14,613)	(18,866)	(12,310)	(10,717)	(18,136)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	203,150	66,885	142,227	227,170	228,135
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
IMPUESTO A LA RENTA	46,131.9	3,002.7	(15,608.4)	47,796.4	48,262.0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	157,018	63,882	157,836	179,373	179,873

CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023
COLOCACIONES TOTALES (PEN M)	12,728,476	14,891,564	15,682,300	15,977,847	16,687,734
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN M)	10,551,017	12,076,144	13,098,762	13,671,173	14,074,617
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN M)	2,177,458	2,815,420	2,583,537	2,306,674	2,613,117
NORMAL (%)	92.3%	87.8%	87.7%	90.0%	89.8%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	2.3%	6.1%	6.6%	3.9%	4.2%
DEFICIENTE (%)	1.3%	1.2%	1.3%	1.3%	1.3%
DUDOSO (%)	2.0%	2.0%	1.3%	1.1%	1.5%
PÉRDIDA (%)	2.1%	3.0%	3.1%	3.7%	3.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023
CALIDAD DE ACTIVOS					
CARTERA CRÍTICA	5.4%	6.2%	5.7%	6.0%	6.0%
CARTERA CRÍTICA (Total Sistema)	4.9%	6.3%	6.3%	6.3%	6.8%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	2.9%	3.2%	2.9%	3.4%	3.5%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	3.0%	3.8%	3.8%	3.9%	4.3%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	1.6%	2.2%	2.1%	1.6%	1.4%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.4%	1.7%	1.9%	1.8%	2.1%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	4.4%	5.4%	5.0%	5.0%	4.9%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.5%	5.5%	5.6%	5.7%	6.4%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	174.3%	201.6%	213.7%	182.6%	161.4%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	152.1%	177.7%	155.5%	148.5%	144.6%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	112.5%	118.1%	125.6%	125.6%	115.2%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema)	103.1%	122.3%	103.8%	102.3%	97.7%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS	5.0%	6.4%	6.3%	6.3%	5.7%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.6%	6.8%	5.9%	5.9%	6.2%
LIQUIDEZ					
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS)	28.8%	47.1%	30.3%	27.5%	32.9%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	27.0%	52.2%	33.6%	27.0%	30.5%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS)	46.2%	53.2%	49.1%	44.6%	45.0%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	49.6%	49.2%	51.4%	48.0%	44.1%
SOLVENCIA					
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	14.6%	14.0%	13.7%	14.0%	14.7%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	14.6%	15.5%	14.9%	14.4%	16.4%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1	9.0%	8.7%	8.9%	9.2%	9.7%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Total Sistema)	11.3%	11.6%	10.8%	10.8%	13.1%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	14.0	15.1	14.8	13.1	12.9
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	8.5	9.5	9.0	8.0	7.7
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	11.2	13.1	12.7	11.1	11.1
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	6.9	8.6	8.0	7.1	6.6
RENTABILIDAD					
ROE	13.8%	5.0%	12.0%	12.0%	10.8%
ROE (SBS) (Total Sistema)	18.3%	4.0%	13.3%	17.3%	14.3%
ROA	1.1%	0.4%	0.8%	0.9%	0.9%
ROA (SBS) (Total Sistema)	2.2%	0.4%	1.4%	2.0%	1.8%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	44.4%	31.6%	42.4%	44.1%	34.0%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema)	59.2%	37.1%	63.8%	60.3%	47.8%
MARGEN OPERATIVO NETO (IF + ISF)	23.1%	12.5%	18.4%	20.8%	15.4%
MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema)	33.1%	12.7%	31.9%	40.2%	29.6%
MARGEN NETO (IF + ISF)	12.8%	5.3%	13.7%	13.5%	10.2%
MARGEN NETO (Total Sistema)	22.8%	5.9%	20.1%	27.0%	20.1%
EFICIENCIA					
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	23.4%	22.2%	25.8%	23.4%	18.9%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	28.4%	30.3%	33.6%	29.1%	26.0%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	70.1%	93.1%	82.1%	69.5%	70.1%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema)	63.0%	107.9%	72.1%	64.0%	70.2%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	49.8%	44.8%	50.3%	55.0%	55.0%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	49.2%	51.5%	57.2%	50.9%	47.8%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR